

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Órgano y/o Unidad Orgánica:	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Actividad del POI:	CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
Denominación de la Contratación:	ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, COMPUTADORA DE ESCRITORIO

I. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de la impresora multifuncional y computadoras de escritorio tiene por finalidad garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad operativa de las actividades administrativas en la oficina de Planeamiento y Presupuesto.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COMPUTADORA DE ESCRITORIO.

III. CARACTERISTICAS TECNICAS

ITEM 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

CANTIDAD: 2 UNIDAD

ITEM 2 COMPUTADORA DE ESCRITORIO

CANTIDAD: 3 UNIDADES

ITEM 3 MONITOR

CANTIDAD: 3 UNIDADES

Se adjunta la fichas producto, debiendo el postor ofertar un bien que cumpla como mínimo con las características técnicas señaladas, pudiendo ofrecer un modelo con prestaciones superiores y/o similares.

IV. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Contar con RUC activo y habido.
- Deberá dedicarse al rubro del servicio solicitado.
- No tener impedimento de contratar con el estado conforme al Art.30 de la ley de contrataciones de estado N°32069.

V. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Lugar: Los bienes serán entregados en el Almacén Central del Hospital Regional Cusco, ubicado en la Av. La Cultura S/N del distrito, provincia y departamento de Cusco, *en el horario de 7:30 am y 3:00 pm.*

Plazo: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregaran en 5 días calendario notificada la orden de compra.

VI. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes, será otorgada por el área usuaria, Oficina de Planeamiento y

Presupuesto para lo cual el proveedor deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, la recepción del bien por el jefe de Almacén Central del Hospital Regional Cusco.

VII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén Central de la Entidad.
- Conformidad otorgada por el área usuaria.
- Comprobante de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

VIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

IX. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

X. OTRAS PENALIDADES

NO CORRESPONDE.

XI. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

El Hospital Regional Cusco puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- a) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- b) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- c) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- d) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- e) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.
- f) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

XII. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de Hospital Regional Cusco.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con el Hospital Regional Cusco.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a Hospital Regional Cusco el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

XIII. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo y conciliación.

XIX. GESTIÓN DE RIESGOS


Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

Firma
Área usuaria o técnica estratégica

FICHA TÉCNICA

110C114SA0-032SD

**Una calidad profesional
en la que confiar**

ECOSYS MA4500ix	
MFP láser A4 monocromática	
Hasta 47 páginas por minuto	
Impresión, copiado y escaneo a doble cara	



CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN
CATEGORÍA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER
TIPO	MONOCROMÁTICA
VELOCIDAD MONOCROMÁTICA	47 PPM
VELOCIDAD COLOR	NO APLICA
CONECTIVIDAD USB	SI
CONECTIVIDAD LAN	SI
CONECTIVIDAD WLAN	NO
MEMORIA INTERNA	1.5 GB
MEMORIA MÁXIMA	3.5 GB
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	SI
DÚPLEX AUTOMÁTICO	SI
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 x 1200 PPP
RESOLUCIÓN DE CAPTURA	600 PPP
CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO	35,000 PG.
GARANTÍA DE FABRICA	36 MESES ON-SITE
ALMACENAMIENTO PARA APLICACIONES	SE INCLUYE UNA MEMORIA SD DE 32 GB
UNIDAD DE DESPACHO	UNIDAD
MARCA	KYOCERA
MODELO	ECOSYS MA4500ix
NÚMERO DE PARTE	110C114SA0-032SD
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA
COMPONENTES	CABLE DE PODER
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	INDIVIDUAL

CERTIFICACIONES	
CERTIFICADO ENERGY STAR	SI
CERTIFICADO ISO 14001	SI
CERTIFICADO ISO 9001	SI



OTRAS CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES	
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	CARTA:47 PPM, A4:45 PPM, DOBLE CARA EN CARTA:23.5 PPM
PANEL DE CONTROL	TÁCTIL A COLOR DE 7"
TIEMPO DE CALENTAMIENTO	23 SEGUNDOS
TIEMPO DE SALIDA PRIMERA PÁGINA (IMPRESIÓN/COPIA)	5.3 SEGUNDOS/6 SEGUNDOS
VOLUMEN MÁX DE IMPRESIÓN MENSUAL	150,000 PG.
MANEJO DE PAPEL	
BANDEJAS DE ENTRADA	BANDEJA 1: 500 HOJAS; MULTIPROPÓSITO:100 HOJAS
PESOS DE PAPEL SOPORTADOS	BANDEJAS 1: 60-120 GR/M ² ; MULTIPROPÓSITO: 60-220 GR/M ²
TAMAÑO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: LEGAL, A4, CARTA, A5, A6; MULTIPROPÓSITO: LEGAL, OFICIO, A4, CARTA, A5, A6 y PERSONALIZADO
TIPO DE PAPEL SOPORTADO	BANDEJA 1: PAPEL COMÚN, BOND, RECICLADO; MULTIPROPÓSITO: PAPEL COMÚN, BOND, RECICLADO, ETIQUETAS, SOBRES, MEMBRETE, REIMPRESO, CARTULINA, PAPEL GRUESO
BANDEJA DE SALIDA	250 HOJAS
CONECTIVIDAD	
CONECTIVIDAD	USB 2.0 y ETHERNET 10/100/1000 BASETX
IMPRESIÓN EN RED Y PROTOCOLOS ADMITIDOS	IMPRESIÓN EN RED:TCP/IP, FTP, LPR, PORT9100, NETBEU, APPLE BONJOUR IMPRESIÓN POR INTERNET: IPP/1.0 (TAMBIÉN ADMITE ALGUNAS FUNCIONES 1.1); IMPRESIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: IMPRESIÓN DE DATOS RECIBIDOS POR CORREO ELECTRÓNICO FORMATO: PDF, PS, TEXTO, TIFF, JPEG, XPS, OPENXPS; IMPRESIÓN SEGURA: IPP SOBRE TLS; FUNCIÓN WEB PAGE; IMPRESIÓN WSD: WSD COMPLIANCE SCAN/PRINT; IMPRESIÓN DIRECTA DE PDF: UTILICE "KYOCERA NET DIRECT PRINT", PDF VER. 2.0, PDF CIFRADO, TIFF, JPEG, XPS MODO; AUTENTICACIÓN DESDE EL PANEL; CONECTIVIDAD: PLUG & PLAY (USB), SNMP (IMPRESORA MIB SUPPORT), HTTP (COMMAND CENTER RX: PÁGINA WEB), PNP-X (WSDISCOVERY PARA WSD PRINT SERVICE), APPLE BONJOUR
IMPRESORA	
PROCESADOR	DUAL CORE DE 1.4 GHZ.
EMULACIONES	PCL6 (PCL XL/PCL 5C), KPDL3 (COMPATIBLE CON POSTSCRIPT3 Y AES), PDF CON KPDL3 XPS/OPEN XPS, FORMATO DE IMAGEN COMÚN: TIFF (KPDL3; ON), JPEG (KPDL3; ON), URF, PWG RASTER, PCLM, WORLD: IBM PROPRINTER, EPSON LQ-850, LINEPRINTER
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 x 1200 PPP , 600 X 600 PPP
COPIADO	
TAMAÑO MÁXIMO DEL ORIGINAL	A4 / LEGAL (OFICIO)
RESOLUCIÓN DE COPIADO	600 X 600 PPP
COPIADO CONTINUO	1-999
ZOOM	25-400% EN INCREMENTOS DEL 1%
FUNCIONES DE COPIA	CLASIFICACIÓN ELECTRÓNICA, COPIA DE DNI, 2EN1, 4EN1, CAMBIO DE DEPÓSITO AUTOMÁTICO, ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO, AUTO-RECORTE EN DP
ESCÁNER	
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	A DOBLE CARA REVERSIBLE PARA 75 ORIGINALES
VELOCIDAD DE ESCANEADO (A 300 PPP EN CARTA)	B/N: 62/27 IPM SIMPLEX/DÚPLEX COLOR: 42/18 IPM SIMPLEX/DÚPLEX)
RESOLUCIÓN DE ESCANEADO	600, 400, 300, 200 PPP (256 ESCALAS DE GRISES)
TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO	A4, LEGAL, OFICIO, BANNER (MÁX. 915 MM)
FORMATO DE ARCHIVO	TIFF/JPEG, XPS, OPEN XPS, PDF, PDF/A, PDF/A-1A/B, PDF/A-2A/B/U, PDF DE ALTA COMPRESIÓN, PDF ENCRIPADO
FUNCIONES DEL ESCÁNER	ESCAÑO DE BANNER, ESCAÑO A COLOR, LIBRETA DE DIRECCIONES INTEGRADA, COMPATIBILIDAD CON DIRECTORIO ACTIVO, TRANSFERENCIA DE DATOS ENCRIPADOS, ENVÍO MÚLTIPLE (E-MAIL, FAX, CARPETA SMB/FTP, IMPRESIÓN) DE UNA VEZ, ELIMINACIÓN DE PÁGINA EN BLANCO, ESCANEADO USB, ESCANEADO WSD, ESCANEADO TWAIN Y WIA (VÍA DRIVER)
COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS	
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	WINDOWS 8.1/10 (32/64/ARM64), WINDOWS 11 (32/64/ARM64), WINDOWS SERVER 2012/R2, 2016, 2019; MAC OS X 10.5 O SUPERIOR; LINUX: DEBIAN 11, UBUNTU 20.04, RHEL 8, CENTOS LINUX 8, FEDORA 34, 35, OPENSUSE 15.3
IMPRESIÓN MÓVIL	KYOCERA MOBILE PRINT, KYOCERA MYPANEL, APPLE AIRPRINT®, MOPRIA®
ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD	
SEGURIDAD	AUTENTICACIÓN LOCAL Y DE RED, COMUNICACIÓN CIFRADA (IPSEC, HTTPS, LDAP SOBRE TLS, SNMPV3, IEM/SYSLOG, SMTP SOBRE TLS, POP SOBRE TLS), SCEP, ECDSA, ARRANQUE SEGURO, COMPROBACIÓN DE INTEGRIDAD EN TIEMPO DE EJECUCIÓN INTEGRITY CHECK, IPP SOBRE TLS, HTTP SOBRE SSL/TLS, FTP SOBRE SSL/TLS, WSD MEJORADO SOBRE SSL/TLS
OTROS	
PESO DEL EQUIPO	23 KG
DIMENSIONES	475 x 476 x 575 MM.
VOLTAJE DE TRABAJO	220-240 V 50/60 HZ.
CONSUMO DE ENERGÍA	IMPRIMIENDO: 591,9 W.; COPIANDO: 599,4 W.; PREPARADO: 57,2 W.; BAJO CONSUMO: 35 W.; REPOSO: 0.5 W.
CONTABILIDAD DE TRABAJOS POR USUARIO	100 CUENTAS
NIVEL DE RUIDO	COPIANDO/IMPRIMIENDO: 54 DB (A).; EN ESPERA: 30 DB (A).

ThinkCentre neo 50s Gen 5



12XG0019LDSO-OH	
Chipset	Intel® B660 Chipset
Procesador	Intel Core i7-14700
Memoria	16 GB DDR5 5600 MHz
Disco / Almacenamiento	1TB SSD
Puertos:	Front Ports 1x USB-C® (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1), with 15W charging 2x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1) 1x headphone / microphone combo jack (3.5mm) 1x microphone (3.5mm) Rear Ports: 1x HDMI® 2.1 TMDS 1x DisplayPort™ 1.4 1x VGA 1x Ethernet (RJ-45) 1x line-out (3.5mm) 4x USB-A (Hi-Speed USB / USB 2.0), one supports Smart Power On
HDMI	SI, 1x HDMI® 2.1 TMDS
USB	SI
VGA	SI
UNIDAD OPTICA	NO
BLUETOOTH	SI, Bluetooth® 5.3
CONECTIVIDAD WLAN	SI, Intel® Wi-Fi® 6E AX211, 802.11ax 2x2 Wi-Fi®
CONECTIVIDAD LAN	SI, Ethernet (RJ-45)
Dimensiones/Peso	92.5 x 291.4 x 339.5 mm (4.2 kg aprox.)
SONIDO	High Definition (HD) Audio, Realtek® ALC623-CG codec
Controlador de Video	Intel® UHD Graphics 730
TECLADO Y MOUSE	SI/SI
Fuente de Poder	260W Adapter 90%
SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 11 PRO 64 BITS ESPAÑOL
CHIP DE SEGURIDAD	Discrete TPM 2.0, TCG certified
Office:	SUITE OFIMATICA PRE-INSTALADA: MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2024
Garantía	36 MESES ON-SITE a nivel nacional
EMPAQUE DE FABRICA	EN: CAJA
Certificados	(Optional) ENERGY STAR® 8.0 (Optional) EPEAT™ Silver Registered (Optional) EPEAT™ Gold Registered TCO Certified 9.0



Procesador	Intel® Core™ i7-14700 20 núcleos (8 P-Cores y 12 E-Cores), 28 hilos, 33 MB Intel® Smart Cache. Max Turbo Frequency: 5.4 GHz P-Core Frequency => Base: 2.1 GHz - Max Turbo: 5.3 GHz E-Core Frequency => Base: 1.5 GHz - Max Turbo: 4.2 GHz
Chipset	Intel® Q670
Sistema Operativo	Windows 11 Pro de 64 bits en Español.
Gráficos	Integrados
Memoria RAM	16 GB DDR5 4800, 2400 MHz
Almacenamiento	1 TB SSD
Unidad Óptica	Sí
Teclado	Sí
Mouse	Sí
Audio	HD Realtek ALC3252 con altavoz interno
Cámara Web	No
Conectividad	LAN: Sí WLAN: Sí Bluetooth: Sí
Fuente de poder	Interna de 240 W con eficiencia de 92%
Sistema manejo RAEE	Colectivo - RLG PERU

Interfaces	Frontal	(3) USB 3.2 Gen 2 (1) USB 3.2 Gen 2 Type-C (1) Conector Universal Audio Jack con soporte de Headset CTIA	Posterior	(3) USB 3.2 Gen 1 (2) USB 2.0 (1) HDMI 1.4b (1) Display Port 1.4a (1) Ethernet RJ-45 (1) Audio Line-out/Line-in (1) Conector de alimentación
	Slots	(1) M.2 PCIe x1 2230 (para tarjeta inalámbrica) (1) M.2 PCIe x4 2280 (para almacenamiento) (1) PCIe x1 (v4.0) (1) PCIe x16 (v4.0)	Bahías	(1) Bahía interna de 3.5" (1) Bahía de 9.5mm para unidad óptica delgada
	Intel® vPro™	Sí		
Certificaciones	ENERGY STAR® 8.0, EPEAT Gold, TCO, FCC, UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001, MIL-STD-810H			
Seguridad	TPM 2.0 Ranura para guaya de seguridad		Ranura de bloqueo de seguridad para PC empresarial HP	
Software	HP BIOSphere HP Sure Start HP Secure Erase		HP Sure Click HP Sure Sense	
Empaque	En caja			
Componentes	Manual, cable de alimentación de 1.83m			
Care Pack	3 Años de soporte HP de hardware en el sitio			
Garantía	36 meses on site			

ENTRY

Especificaciones y Certificaciones

LG 32MR50C-B FHD



Display type	VA 31.5" FHD CURVATURA 1500R
Brightness	250 nits
Contrast ratio	3000:1
Response Ratio	5ms (GtG at Faster)
Product colour	Negro
Aspect ratio	16:9
Native resolution	FHD (1920 x 1080)
Ports and Connectors	2 HDMI; 1 D-Sub; 1 Headphone out
Refresh Rate (Max.) [Hz]	100 Hz
Power	100 - 240 VAC 50/60 Hz
Power consumption	25.3 W (typical), 26 W (Max)
Dimensions	(Empaquetado) 783 x 585 x 224 mm; Set (with Stand) 708.2 x 512.4 x 233.4 mm; Set (without Stand) 708.2 x 421.4 x 92.2 mm
Weight	(Empaquetado, Kg) 8.53; Set (with Stand, Kg) 6.2 ; Set (without Stand, Kg) 5.14
What's in the box	Monitor, Warrantry card ; cable HDMI ; External power
Vertical viewing angle / Horizontal viewing angle	178° / 178°
Display Position Adjustments	Tilt
VESA mounting	100 mm x 100 mm
AMD FreeSync™	FreeSync
Features	Flicker safe, Reader Mode, Color Weakness, Super Resolution+, Dynamic Action Sync, Black Stabilizer, Smart Energy Saving
Display colors	Up to 16.7 million colors supported
Management software	OnScreen Control
Warranty	36 MESES